

Veo en estos días de hoy, el momento  
es este se fortalece del Frente Unido de Mujeres y  
luego marca este programa de vida política

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL FREnte UNIDO DE MUJERES

La Asamblea Nacional de las organizaciones del Frente Unido de Mujeres, se reunió dentro del marco de las movilizaciones mundiales de rechazo al Proyecto Neoliberal del sistema capitalista con el objetivo de alcanzar una sociedad en la que se pueda vivir con dignidad y equidad, es decir tener acceso al trabajo, a la educación, a la vivienda, salud, en un medio ambiente libre de contaminación en que se respete la diversidad étnica cultural, la autodeterminación de los pueblos y la paz entre los Estados y a nivel mundial.

En nuestro país la reunión se realizó además en circunstancias en la que se han producido cambios, en el actual proceso denominado "Revolución Ciudadana" que son innegables como: la focalización del gasto social a la educación y la salud, posicionamiento soberano al rechazar el intervencionismo imperialista, a través de instalación de bases y/o incursiones militares en el territorio nacional; un nuevo marco constitucional con avances relevantes, que desechó la constitución neoliberal de 1998; entre muchos otros. Pero innegables son también las contradicciones, propias del sistema de explotación en el que sobrevivimos, y que aún permanecen intactas, al igual que los grupos económicos de poder que en unidad con las transnacionales pretenden perpetuar las inequidades. Por consiguiente aún permanecen intocables las bases del capitalismo imperante.

La llamada "Revolución Ciudadana" no es una revolución. Es un proceso de transformaciones políticas que han recuperado el poder del Estado de los voraces intereses del capital financiero nacional y que busca apostar por la inversión social, la planificación y el control estatal con la participación ciudadana para impulsar el desarrollo del país.

Sin embargo de aquello, no podemos dejar de reconocer que aún los indicadores económicos y sociales reflejan que es largo el camino por recorrer y alcanzar un país con justicia social y desarrollo sustentable por consiguiente es indispensable que también las mujeres como parte del pueblo participemos activamente en defensa de toda medida que signifique su mejoramiento y combatiendo a los privilegios de las argollas explotadoras: a estos se suman los objetivos específicos de las mujeres, que comprende la igualdad económica, política, social y cultural.

Similares agrupaciones femeninas se han constituido en diferentes lugares del país, con fines a conformar un movimiento nacional de mujeres, que teniendo su propia organización y estructura, actúe como parte y no aisladamente del movimiento general del pueblo ecuatoriano en la lucha por todos los postulados de los párrafos anteriores.

Esta declaración programática arranca del análisis de los problemas que tienen relación a la situación nacional e internacional y dentro de ella, a la situación de la mujer, partiendo del estudio de la mujer en nuestro país.

Recogemos las páginas más brillantes en que se han destacado las mujeres a lo largo de la combativa historia del pueblo ecuatoriano por su libertad, la cultura, la democracia, en que se destacan figuras importantes como las de Manuela Cañizares, Rosa Montúfar, Manuela Garaycoa de Calderón, Rosa Zárate, Manuela Sáenz, actoras en la lucha por la

emancipación ecuatoriana.

María Gamarra de Hidalgo, Delfina Torres de Concha, Nicolasa Jurado, Inés Jiménez y Gertrudis Esparza, actoras en la revolución liberal, y cientos y cientos de mujeres que aportaron a la lucha popular hasta llegar al martirio como sucedió en las luchas masivas del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil, en que salieron a las calles las mujeres trabajadoras y cayeron abatidas por las balas asesinas.

La mujer ecuatoriana viene participando más conscientemente en la tarea de forjar el nuevo porvenir de la Patria y la incorporación específica de la mujer trabajadora a estas lides es elocuente, llegando la formación de destacadas personalidades como: Matilde Hidalgo, Tránsito Amaguaña, Nela Martínez, Luisa Gómez de la Torre, Alba Calderón, Isabel Herrería, Laura Almeida, Dolores Cacuango, fundadora de la gloriosa Confederación de Trabajadores del Ecuador y de la Federación Ecuatoriana de Indios y primera Secretaría General de esta organización y de muchas más, que hicieron camino por donde hoy transitamos; que nos corresponde avanzar con la convicción que como madres, hijas, esposas, compañeras y ciudadanas, somos capaces de lograr los frutos de los derechos conquistados.

Ante la ruda realidad que soporta la mujer en el país estamos decididas a luchar junto a los sectores más explotados por su liberación, eliminando definitivamente las condiciones de discriminación y subordinación de que es víctima, viviendo una real democracia con la finalidad de participar como actoras en la construcción de la historia del Ecuador.

En muchos documentos se han publicado exhaustivos análisis de las condiciones sociales y económicas en que se debate la vida de la mujer en el País. La situación que padece la mujer en la sociedad ecuatoriana indudablemente que no es la misma en todas las clases sociales. Existen diferentes y bastantes marcadas, porque la mujer perteneciente a las clases dominantes goza de una relativa independencia: su discriminación es sutil envuelta en una hipócrita consideración. Pero en las clases explotadas, en las mujeres obreras, campesinas, indígenas, negras, migrantes, la lacra del capitalismo, se presentan como toda su brutal crudeza.

De igual manera las empleadas de almacenes, oficinas, etc., que aparentemente están en una situación social diferente, reciben en la generalidad de los casos salarios por debajo del mínimo vital, no son afiliadas al Seguro Social, para lo cual cada tres meses se les obliga a firmar contratos de prueba y se las obliga a trabajar más de ocho horas diarias.

Miles de mujeres que trabajan en el servicio doméstico carecen de todo derecho y en muchos casos reciben un trato despótico y brutal; el gran sector de las amas de casa, constituido por las mujeres dedicadas a los quehaceres domésticos, de por si rutinarios y duros, le restan posibilidades de ofrecer su aporte a la sociedad y expresan nuestras condiciones de país subdesarrollado, de caduca y anacrónica estructura económica y social.

Y cientos y miles de mujeres que en nuestra sociedad constituye el sector marginado de la población, viven hacinadas en tugurios, en casas lacustres, en el pantano, en las laderas de las cordilleras, allí donde se levantan los suburbios de las ciudades grandes y pequeñas. Ellas carecen de trabajo, de instrucción, de pan, y en general de las

- condiciones elementales para una vida decente, ellas constituyen en algunos casos la materia prima de burdeles, lupanares y de intermediarias para el tráfico de drogas, de niños y adolescentes.

En el campo, la situación de la mujer no es menos lacerante. Campesinas, montubias, negras, indias y mestizas sufren las consecuencias de la falta de atención de sus necesidades vitales por parte del Estado y de los gobiernos de turno que han gobernado el Ecuador.

En la costa y sierra, ellas, las mujeres del campo, las que constituyen una parte importante de la población ecuatoriana, carecen o cuentan con deficientes escuelas, Seguro Social, atención médica, servicios, para ellas y sus hijos. Los índices de mortalidad infantil son muy elevados, como elevados son en el campo los índices de analfabetismo; ni qué decir de las mujeres que viven en las tribus y parcialidades primitivas que existen en el Oriente, en Santo Domingo de los Colorados, en Esmeraldas y otros lugares.

Hay que señalar que subsisten las discriminaciones, los prejuicios y la violencia intrafamiliar contra la mujer; problemas que se agravan por las imborrables lacras que marcan a los hijos en contra de su salud mental y las repercusiones en el desarrollo integral.

La mujer joven de la ciudad y el campo se debate en las mismas difíciles condiciones de pobreza, déficit nutricional, enfermedad, analfabetismo, seguridad social, y de trabajo, condiciones que obligan a inmigrar en escabrosas realidades por subsistir.

En esta dura realidad se ha venido desenvolvimiento la lucha de las mujeres ecuatorianas por sus derechos, por su vida y por la de sus hijos.

**Con estos antecedentes, la Asamblea de las agrupaciones del Frente Unido de Mujeres, proclama los siguientes objetivos programáticos:**

- 1.- Plena igualdad entre hombres y mujeres;
- 2.- Eliminación de todos los obstáculos que impidan la participación de la mujer en su acción para alcanzar un país con justicia social y desarrollo sustentable;
- 3.- Obligación del Estado de crear servicios sociales de calidad necesarios para que la mujer pueda integrarse totalmente a la actividad social mientras sus hijos reciben la atención profesional adecuada;
- 4.- Igualdad de derechos y responsabilidades entre el hombre y la mujer en la familia y en la sociedad;
- 5.- Recuperar y ampliar para las mujeres sus derechos a la educación, vivienda, créditos y a su participación en el desarrollo que redunde en provecho de las grandes mayorías ; exterminio del analfabetismo.
- 6.- Igualdad de oportunidades de la mujer al trabajo, cuya remuneración debe ser igual al de los hombres por trabajo igual jubilación de la mujer a los 30 años sin límite de

edad; (revisar)

- 7.- Que la información colectiva y cultural proporcionen la ayuda prioritaria para coadyugar en la eliminación de prejuicios que aún impiden la participación de la mujer en el desarrollo; y, prevenir los espectáculos y las lecturas inadecuadas para la niñez que se difunden profusamente;
- 8.- Real oportunidad para que la mujer participe en los órganos de decisión del Estado a nivel nacional e internacional en provecho del bienestar y la paz;
- 9.- Obligación de la mujer a estudiar la compleja problemática contemporánea, interpretarla y tratar de llevarla a la práctica a través de los canales organizativos en la que la mujer viene luchando;
- 10.- Combate a la violencia intrafamiliar en consideración que la inviolabilidad del ser humano, la integridad física es sagrada; este principio es elemento fundamental de la igualdad y libertad del ser humano;
- 11.- Lucha contra el acoso sexual y violaciones a los /as menores y adolescentes en los hogares, centros educativos, de trabajo, etc.
- 13.- Lucha por la participación del Estado en la creación de los recursos necesarios para afrontar los serios problemas que se derivan de la desocupación, del hambre, la miseria, las enfermedades, la mortalidad infantil, la inmigración, etc.
- 14.- Lucha por la defensa de la soberanía nacional, de sus riquezas naturales, del medio ambiente, del agua como elemento de vida, que pasen a la administración del Estado a fin de que reviertan en beneficio de la defensa del pueblo, y de su vida ;
- 15.- Exigir al Estado las condiciones paralelas, a la incorporación completa de la mujer al desarrollo, creando elementos que permitan la transferencia de las tareas domésticas más pesadas a los servicios públicos;
- 16.- La defensa de la mujer campesina es fundamental incorporándola conscientemente al desarrollo social, incluyendo la lucha en defensa de la tierra y de servicios como electricidad, agua potable, telefonía, internet, centros educativos, de salud, etc. ;
- 17.- La defensa de la soberanía de cada Estado; así como combatir por la liberación nacional, la independencia, contra el imperialismo, el neocolonialismo, por el respeto a todos los pueblos y su derecho a la autodeterminación;
- 18.- Lucha por el desarme general y completo y la defensa de la paz es un deber irrenunciable de la mujer;
- 19.- La mujer conjuntamente con el hombre deben luchar contra toda forma de sometimiento y opresión, y contra todo género de discriminación (etnia, raza, sexo, edad, elección sexual, etc);
- 20.- Lucha contra toda forma de violaciones de los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas, persecuciones, desapariciones, encarcelamientos sin el debido

proceso, torturas, todo tipo de tráfico a niños, mujeres;

Nuestra Organización llama a todas las mujeres y hombres, obreras, campesinas, artesanas, trabajadoras a domicilio, maestras, empleadas, trabajadoras domésticas, estudiantes, amas de casa, profesionales, escritoras y artistas, jóvenes y adultas, creyentes o no creyentes, a participar activamente en las organizaciones del Frente Unido de Mujeres, a fin de contribuir masivamente a las grandes jornadas por la liberación social y nacional de nuestro país, que implica la liberación de la mujer de toda desigualdad económica, social, cultural y política, como también propiciar acciones, acuerdos y alianzas con organizaciones afines y / o hechos coyunturales que nos permita impulsar acciones conjuntas en beneficio de las mujeres, del pueblo y del país.